



## COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez – Gerencia General  
María Constanza Eraso Concha - Subgerencia Planeación y Administración de Proyectos

De: Janeth Villalba Mahecha - Oficina de Control Interno

Asunto: **Seguimiento al Índice de Innovación Pública 2021**

De acuerdo con el comunicado emitido por el laboratorio de Innovación para la Gestión Pública (LABCapital) de la Veeduría Distrital el pasado 29 de octubre de 2021 con radicado E2021007054 de 26 de noviembre de 2021, en el que se informa sobre la participación de la Empresa en la medición del Índice de Innovación Pública 2021, la Oficina de Control Interno se permite dar a conocer los **resultados obtenidos por la Empresa** en esta medición que buscaba establecer un modelo de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades innovadoras entre las 68 entidades distritales que participaron, para mejorar sus servicios en beneficio de los ciudadanos.

La mayor fortaleza se encuentra en el componente 1, Capacidad institucional, con una calificación de 36.4 puntos.

Presenta un progreso significativo en el componente 2, Prácticas y procesos, con una calificación de 29.71 puntos.

Sus principales debilidades se encuentran en los componentes 3 y 4, Resultados y Gestión del conocimiento, con calificaciones de 17.2 y 16.4 respectivamente.

El resultado consolidado obtenido en materia de innovación es de 26.26 puntos, lo que indica que la Empresa ha iniciado su proceso de medición del Índice de Innovación Pública.

La misión de la Empresa para la próxima medición consiste en Promover una cultura de la innovación, implementar la totalidad de las innovaciones que diseña y, fortalecer la gestión del conocimiento en el marco de la innovación.

En relación a los **resultados alcanzados por el Distrito Capital** en la medición realizada en 2021 frente a los obtenidos en 2019, se observan las siguientes situaciones:

Avance significativo en el componente 1, Capacidad institucional, que presentó un aumento de 8.34 puntos con respecto a la medición del IIP anterior.

Igualmente, en el componente 2, Prácticas y procesos, se observó un incremento de 9.07 puntos.

Documento:  
124498

Este documento está firmado digitalmente, por el suscrito. Para descargar la versión digital firmada puede escanear el código QR o dirigirse a [www.empresa.gov.co/guestondocumentos](http://www.empresa.gov.co/guestondocumentos)



3. Sus principales debilidades se encuentran en los componentes 3 y 4, Resultados y Gestión del conocimiento, que presentó una disminución de 3.38 puntos y un leve aumento de 0.67 puntos respectivamente.
4. El estado de la Innovación Pública en las entidades distritales aumentó 4.56 puntos, alcanzando un índice de 41.28 puntos.
5. La misión superar la cifra de 41.72 para el año 2023.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha  
Jefe Oficina Control Interno

Anexos. IIP ERU y IIP Distrito Capital (archivos en formato pdf)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Ernesto Quintana Pinilla	Contratista	Oficina de Control Interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	NA			

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.



Poderes

Equipo



Velocidad



Impacto



Inteligencia



ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA



LABcapital



Nivel

8

Exp.

26,26

Desempeño



26,26/100

Descripción

La ERU ha iniciado su aventura en la medición del Índice de Innovación Pública.

Su mayor fortaleza se encuentra en el componente 1. Capacidad Institucional, con una calificación de 36,4 puntos.

Presenta un progreso significativo en el componente 2. Prácticas y procesos con una calificación de 29,71 puntos.

Sus principales debilidades se encuentran en los componentes 3. Resultados y 4. Gestión del conocimiento, con 17,2 y 16,4 puntos respectivamente.

La misión: Promover una cultura de la innovación, implementar la totalidad de innovaciones que diseña y fortalecer la Gestión del conocimiento en el marco de la innovación.

ÍNDICE DE INNOVACIÓN PÚBLICA



LABcapital